

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 14/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2011 00118	Ordinario	CESAR FARDY ROJAS BARRANTES	JHON JAIRO ALZATE GRAJALES	Auto resuelve concesión recurso apelación Concede recurso de apelación contra sentencia de primera instancia Nro. 174 del 29 de septiembre de 2020.	13/10/2020		
63001 31 03002 2016 00293	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA S.A	SANCHEZ BELTRAN LTDA Y OTRO	Auto señala agencias en derecho	13/10/2020		
63001 31 03002 2016 00293	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A CONFIANZA S.A	SANCHEZ BELTRAN LTDA Y OTRO	Auto aprueba liquidación de costas realizada por Secretaría.	13/10/2020		
63001 31 03002 2017 00367	Verbal	ALEXANDER FERNANDO ALDANA	WILLIAM DOMINGO RAMOS TOVAR MEDICO	Auto Requiriendo a las partes para que informen el cumplimiento del pago de la obligación, frente a la audiencia de conciliación del 20 de febrero de 2020.	13/10/2020		
63001 31 03002 2018 00168	Verbal	ALEJANDRO OSPINA URIBE	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Requiriendo información sobre cumplimiento de prueba de oficio.	13/10/2020		
63001 31 03002 2018 00253	Verbal	HUMBERTO DE JESUS MENESES PANIAGUA	CLINICA LA PROVENSE S.A.S	Auto Art. 440 C.G.P. Ordena seguir adelante la ejecución.	13/10/2020		
63001 31 03002 2018 00289	Verbal	YORIS ALEXANDER MONTAÑO	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Nombra curador Ad - Litem	13/10/2020		
63001 31 03002 2020 00017	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA CAROLINA OSORIO CLAROS	Auto Requiriendo a la parte demandante para que surta en debida forma la notificación personal regulada por el Art. 8 del Decreto 806 de 2020.	13/10/2020		
63001 31 03002 2020 00159	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda	13/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO